



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, por ser este el domicilio principal de la Compañía de Responsabilidad Limitada "ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA.", encontrándose presentes los señores: ING. GUSTAVO SANCHEZ PROAÑO, PRESIDENTE; ING. JORGE ARTURO SANCHEZ GALVAN, titular de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS participaciones e ING. ESAU ROBERTO MALDONADO ASTUDILLO, titular de CUATRO participaciones, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Empresa que es de cuatrocientos dólares, dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, quienes al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día del que declaran encontrarse plenamente informados.

- 1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2014.
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

DESARROLLO DE LA SESION:

Preside la presente Junta el Ing. Gustavo Sánchez P. en calidad de **Presidente**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Sara Proaño Escalante por su designación que realiza la Junta.

1.- INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2014.

El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, en cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, literal g) del artículo vigésimo quinto, presenta y da lectura al informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el Ejercicio Económico 2014.

2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

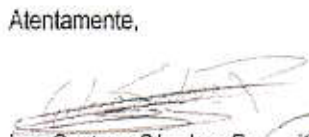
El Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván, pone a consideración y disposición de los señores Socios, el Balance General y el Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias), elaborados por el Dpto. de Contabilidad de la Compañía, para la revisión, el análisis y la aprobación.

RESOLUCION:

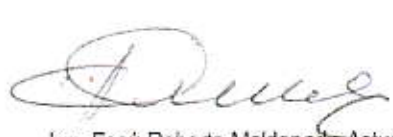
Luego de la deliberación, revisión, análisis y resolución tanto del numeral uno como del dos, los mismos son aprobados en forma unánime por los concurrentes a la presente sesión.

Siendo las 17:50 p.m. del día veinte de marzo del año dos mil quince, se levanta la sesión, para lo cual se procede a transcribir para que sea leída y firmada por los presentes.

Atentamente,


Ing. Gustavo Sánchez P.
PRESIDENTE


Ing. Jorge Arturo Sánchez Galván
SOCIO


Ing. Esau Roberto Maldonado Astudillo
SOCIO


Sra. Sara Proaño Escalante
SECREATARIA AD-HOC